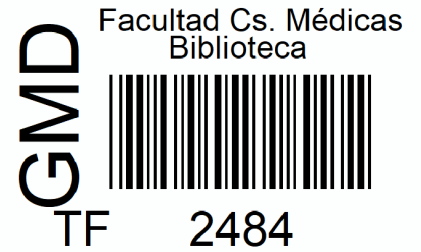


*Universidad Nacional de Rosario*  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Escuela de Fonoaudiología*  
*Rosario, Argentina*  
2023



“Tiempo frente a las pantallas y sus efectos en la comunicación y el desarrollo del lenguaje en la primera infancia”

**ALUMNAS:**

Masqueda, Natalia

Villega, Daiana

**CON LA SUPERVISIÓN DE:**

Crespi, María Florencia

Francesconi, Luciana María

**Ensayo presentado por:**

Masqueda, Natalia.....

.....

Villega, Daiana.....

.....

**Con la supervisión de:**

Crespi, María Florencia.....

.....

Francesconi, Luciana María.....

.....

**Aprobada por:**

.....

.....

.....

.....

**En Rosario, a los ..... días del mes de ..... del año.....**

**Legajo: M\_2377/9**

**Legajo: V\_0916/4**

## **Agradecimientos**

*A la Educación Pública y la Universidad Nacional de Rosario por brindarnos tantos conocimientos y valiosos aprendizajes para con la profesión y la vida.*

*A Luciana y María Florencia, nuestras tutoras, por confiar en nosotras, por la entrega y el compromiso durante este proyecto.*

*A nuestras familias y amigos, por acompañarnos y apoyarnos de manera incondicional.*

## Índice

Resumen.....	1
Referente Teórico.....	2
Introducción.....	4
Problematización.....	5
Justificación.....	6
Objetivos .....	8
Desarrollo .....	9
Capítulo 1: El Desarrollo de la Comunicación y el Lenguaje en las Infancias .....	9
Capítulo 2: Infancias Actuales y Nuevas Tecnologías .....	13
Capítulo 3: Tiempo de Exposición a las Pantallas y Rol de las Familias .....	17
Capítulo 4: ¿A Qué Juegan Los Niños y Niñas? .....	23
Capítulo 5: Posibles Intervenciones Fonoaudiológicas .....	27
Conclusión.....	32
Bibliografía .....	36

## **Resumen**

El uso y el tiempo frente de las pantallas en la primera infancia es un tema recurrente en la clínica fonoaudiológica. Retardo en el desarrollo lingüístico, lenguaje neutro, palabras no pertenecientes a la lengua, escasa intención comunicativa, son algunas de las consultas más frecuentes en las entrevistas con madres y padres, en las cuales aparecen como posibles causales la precoz e intensa exposición a las pantallas.

Es por ello que surge el interés de analizar mediante este Ensayo dicha temática, contemplando distintos ejes, tales como: el tiempo de exposición a las pantallas, el rol de las personas adultas y las medidas de cuidado a implementar en el uso de las tecnologías, como así también, los efectos que produce en la comunicación y en el desarrollo del lenguaje el escaso control de estos dispositivos.

Palabras claves: primera infancia – comunicación – lenguaje – pantallas – clínica fonoaudiológica.

## Referente Teórico

El siguiente ensayo tiene como finalidad analizar de manera crítica una temática epocal: “El tiempo frente a las pantallas y sus efectos en la comunicación y el desarrollo del lenguaje en la primera infancia”.

El uso excesivo de pantallas y dispositivos electrónicos puede tener un impacto negativo en el desarrollo del lenguaje de los niños pequeños.

El lenguaje es el principal medio de comunicación que utilizamos los seres humanos para interactuar y transmitir información. El mismo puede ser oral, escrito o gestual y es un proceso complejo, tanto que es social, cultural, lingüístico, psicológico, subjetivo y neurobiológico. Nos permite constituirnos como sujetos y mediante él poder construir lazos con otros, expresarnos, compartir emociones, ideas, conocimientos, aprender, pensar y regular la conducta.

Vygotsky (1995) plantea que, para garantizar la comunicación humana, el lenguaje es considerado la herramienta simbólica privilegiada y es de gran importancia para el desarrollo cultural, cognitivo y subjetivo del niño y la niña.

Por lo tanto, el desarrollo del lenguaje en la primera infancia es crucial, ya que es durante este período que los niños adquieren los recursos comunicativos y lingüísticos necesarios que les permitirán comunicarse y comprender el mundo que los rodea.

“La construcción del lenguaje por el niño es producto de un activo y complejo proceso que cursa entramado con su desarrollo biológico, cognitivo, psicomotriz, emocional, social y en simultaneidad con su estructuración psíquica”. (Sobol, 2009, p.175)

Es en el ámbito familiar, donde se producen todos estos primeros aprendizajes y experiencias. El desarrollo del lenguaje depende de la calidad y tipo de interacciones que los niños y las niñas tienen en primera instancia con su familia, siendo ese el primer nexo con la sociedad que los rodea y lo que les permitirá desarrollarse de manera adecuada.

Resulta elemental para el/la profesional de la Fonoaudiología mirar al sujeto de atención de forma integral y tener en cuenta el impacto que tiene el uso excesivo y sin cuidado de las pantallas en el desarrollo del lenguaje y la construcción de lazos sociales, es decir, en la comunicación humana, siendo esta el objeto de estudio de la Fonoaudiología.

Para abordar el siguiente tema en estudio, se valoran los aportes de autoras y autores que, desde diferentes perspectivas teóricas y en concordancia con nuestra formación teórica, se ocupan de investigar el desarrollo del lenguaje. Se pueden mencionar a Lev Vygotsky desde la Teoría Histórico Cultural, a Azcoaga desde la Teoría Fisiopatológica, a Bruner desde la Teoría Cognitivista, a Roman Jakobson y Kerbrat Orecchioni desde la Teoría Lingüística, a Benveniste desde la Teoría Sociolingüística y desde la Teoría Psicolingüística a Norma Desinano y a Siguan Soler Miguel.

Así como también, se alude a los valiosos aportes de autoras de la disciplina Fonoaudiológica, entre ellas: Irene Sobol, Juana Levin, Fernanda Felice, Yanina Romani y María Fernanda Ginghamini.

Dichas teorías nos permiten reflexionar sobre la importancia de aspectos tales como: sociocultural, psicológico, neurobiológico y lingüístico en la adquisición y desarrollo del lenguaje. De esta manera es posible brindar información de gran importancia para quienes cuidan y acompañan a los niños y a las niñas, a su vez, repensar la praxis fonoaudiológica ofreciendo posibles intervenciones con el objetivo de mejorar la salud comunicativa en las infancias.

## Introducción

La primera infancia es el momento crucial para el desarrollo del lenguaje. Como menciona Yanina Romani (2021):

A partir de los encuentros y desencuentros amorosos entre el niño/a y su otro primordial, quien le dona juegos, miradas, caricias y palabras libidinizantes, se posibilita que luego sea el niño/a quien comience a jugar, mirar, tocar. De este modo va habitando su cuerpo y posicionándose en un lugar de hablante-escuchante. Esta estructura dialógica es la que le permite el armado de un lazo con el otro/a. (p.40)

Será necesaria la plena disponibilidad de los seres de crianzas hacia el niño o niña ofreciendo un baño de palabras, caricias y cuidados que posibilite apropiarse del mundo y su realidad.

En la actualidad, las pantallas, están presentes de modo incipiente en la vida de los/as niños/as, es por ello que, siendo futuras profesionales de la salud que nos ocuparemos del cuidado de la comunicación humana, nos interesa analizar cómo el tiempo frente a las pantallas y la falta de control de su uso, influye en la manera de vincularse, jugar y conocer el mundo que los rodea. Como así también advertir los efectos en la comunicación y el desarrollo del lenguaje en una edad fundamental para su desarrollo.

Diferentes organizaciones vinculadas al cuidado de las infancias (UNICEF, Organización Mundial de la Salud y Sociedad Argentina de Pediatría, entre otras), profesionales de la salud y educación, ofrecen información y sugerencias acerca del uso de la tecnología en la niñez, advirtiendo sobre los posibles riesgos en el desarrollo infantil.

Muchas familias brindan estos dispositivos tecnológicos sin el debido control, desconociendo probables consecuencias.

Por lo expuesto, se considera que el presente ensayo podría brindar aportes al campo disciplinar de la fonoaudiología y contribuir al análisis acerca de las infancias actuales, el uso de la tecnología y sus efectos en la comunicación y el desarrollo del lenguaje. Además, se explicitará cuáles son las actividades que se pueden llevar adelante desde la fonoaudiología para preservar y promover la salud comunicativa de los/as niños/as.

## **Problematización**

En la actualidad se observan nuevos modos de comunicación, nuevas formas de vinculación por parte de niños y niñas, adolescentes y adultos; consecuentemente nuevos lenguajes y nuevos desafíos en las intervenciones.

La vida cotidiana de un niño o niña y su entorno familiar está regida por un denominador común: la presencia de un dispositivo tecnológico. En la mayoría de los hogares los/as niños/as se acuestan a dormir con un celular en la mano, supliendo así la palabra del otro que debería acompañar el momento del descanso. Almuerzan y cenan frente a las pantallas sin comunicarse con sus familiares o personas de su entorno próximo, los cuales no predicán con el ejemplo ya que continúan conectados a sus dispositivos móviles en todo momento. (González y Brusa, 2021)

¿Cómo un niño o niña podría simbolizar si el encuentro con el otro está interferido por una pantalla? Si un niño o niña pasa horas frente a diferentes dispositivos tecnológicos, ¿A qué tipo de estímulos quedan expuestos? ¿Qué consecuencias acarrea el exceso de estos estímulos? ¿Qué rol no están cumpliendo las personas adultas en esta etapa tan crucial? ¿Qué es lo que no estamos comunicando cómo profesionales de la salud? ¿Podemos generar un cambio en los hogares desde la labor fonoaudiológica?

Es aquí donde se ve la problematización, el real escenario que preocupa, ya que es en la primera infancia la etapa donde emerge la imaginación, creatividad y fantasía, que fomentan la capacidad simbólica, fundamental para el desarrollo del pensamiento y del lenguaje.

Como refiere la autora Beatriz Janin (2019): “Los niños necesitan ser mirados, ser escuchados, sentir que el adulto está presente y atento a sus gestos, palabras y movimientos. Necesitan ser considerados alguien que puede decir y no sólo un otro a acallar” (p.62 y 63).

En este sentido, es posible afirmar que la riqueza del pensamiento y del lenguaje dependerá del encuentro genuino con el otro. Los niños y niñas necesitan adultos conscientes y responsables, que acompañen el proceso de desarrollo ofreciendo instancias de intercambio, comunicación efectiva, interacción dialógica, juego, literatura y tecnología con el debido cuidado.

## **Justificación**

En la actualidad, los/as niños/as reciben los dispositivos tecnológicos como parte del legado cultural, es parte de la época que transitamos. Es por ello que se considera importante, informarse y hacer uso de las herramientas y conocimientos necesarios para que la tecnología no domine la vida de los niños y niñas. Conocer los riesgos por parte de las personas adultas permitirá que los/as niños/as utilicen los dispositivos con un debido control evitando posibles consecuencias en su imaginación y simbolización necesarias para el desarrollo del pensamiento y lenguaje.

En este sentido, es necesario generar espacios donde circule la palabra y la escucha, donde el juego de miradas, gestos y silencios sean protagonistas, creando así instancias comunicativas reales. De esta manera los niños y niñas podrán desplegar sus pensamientos, sentimientos e ideas en una instancia de diálogo, utilizando los recaudos y medidas necesarias con los dispositivos tecnológicos.

En la clínica fonoaudiológica son frecuentes las relaciones que el profesional establece entre la escasa intención comunicativa, retardo del desarrollo lingüístico o lenguaje neutro en la niñez y la exposición a la tecnología sin un debido control. Por lo tanto, es sumamente importante desde la labor profesional informar acerca de los tiempos de exposición a estos dispositivos, el rol que deberá cumplir la persona adulta y advertir sobre los efectos que la exposición temprana a la tecnología trae aparejados.

Hoy en día, las dificultades que se presentan en la comunicación, en el lenguaje y aprendizaje de los niños y niñas, ha generado desde la labor médica un avasallamiento de diagnósticos y etiquetas que sentencian. Desde el accionar fonoaudiológico en las diferentes instancias clínicas: promoción, prevención, evaluación, diagnóstico y abordaje terapéutico, debemos informar y actuar interdisciplinariamente desde un enfoque que promueva intercambios comunicativos reales, considerando al sujeto con sus singularidades en un determinado ambiente social, cultural y familiar.

En este sentido, es importante explicar a los adultos que en la vida de los niños y niñas el mundo digital no debería reemplazar la riqueza de las interacciones comunicativas reales. Es por ello que el/la profesional fonoaudiólogo/a tendrá un rol fundamental para comunicar la información y las posibles sugerencias acerca del debido uso y control de estos dispositivos.

Hoy sabemos que los niños no aprenden a través de una pantalla, sino mediante la experiencia con lo real y a través de sus relaciones interpersonales con una persona sensible. Y los dispositivos, por muy sofisticados que sean sus algoritmos, carecen de esa sensibilidad. Porque la sensibilidad es profundamente humana. (L'Ecuyer, 2017, párr.6)

## **Objetivos**

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se plantean los siguientes objetivos:

- Analizar los posibles efectos del uso de las pantallas en la comunicación y el desarrollo del lenguaje en la niñez.
- Reflexionar sobre las medidas de cuidado a implementar en el uso de dispositivos tecnológicos en niños y niñas.
- Considerar la importancia del juego en el desarrollo integral de niños y niñas.
- Ofrecer posibles intervenciones desde la disciplina fonoaudiológica.

## Desarrollo

### Capítulo 1: El Desarrollo de la Comunicación y el Lenguaje en las Infancias

¿Qué es el lenguaje?

Como menciona Siguan Soler (1977), para clarificar la génesis del lenguaje hay que recurrir a las formas anteriores de comunicación, es decir, la comunicación gestual. Esta no es reemplazada completamente por el lenguaje verbal, sino que forma parte de un complemento en la comunicación oral. El gesto se define como un movimiento del cuerpo perceptible desde el exterior en estrecha relación con las intenciones del sujeto que las realiza. No todos los movimientos exteriores de un sujeto son gestos, lo son únicamente aquellos que se relacionan con el modo de ser, el estado o las intenciones que el sujeto realiza. Es por ello que para entender el gesto se debe ubicar al mismo en un contexto situacional. Lo esencial es que el gesto sea entendido como vehículo de significación. Existen diferentes tipos, los expresivos que demuestran emoción y estados afectivos, los apelativos que se utilizan para atraer la atención del interlocutor y por último los significativos, los cuales invitan al otro a realizar o modificar una acción. Es necesaria la presencia de un adulto competente capaz de resignificar dichos gestos, de esta manera le proporcionará al infante el ingreso a la lengua oral.

En relación a esto, Sobol (2009) plantea:

Antes de poseer el dominio del lenguaje, los niños pequeños registran sutiles variaciones en el tono de la voz, en la expresión del rostro y las posturas y movimientos corporales de las personas de su entorno y les atribuyen un valor afectivo-emocional, un sentido en función del cual este decir no-verbal los calma, irrita, atemoriza, o los contiene amorosamente. (p.172)

El lenguaje verbal está presente en la comunicación entre el infante y el adulto desde el primer momento. El adulto es quien lo usa, y el niño comprende en parte el lenguaje de este. El lenguaje que el niño puede comprender es más rico y más complejo que el que puede utilizar. Comprende ciertos gestos antes de poderlos realizar y lo mismo ocurre con las entonaciones, palabras y construcciones gramaticales. Esta distancia varía según las etapas del desarrollo y disminuye progresivamente a medida que el niño se acerca al final de su etapa de aprendizaje, cuando su lenguaje tiende a identificarse con el de los adultos. (Siguan Soler, 1977)

Al hablar de lenguaje, son diversas las definiciones y los campos disciplinarios que lo abordan, se trata de un concepto complejo el cual definiremos

desde diversos autores y autoras que consideramos en consonancia con nuestra postura y formación teórica.

En primer lugar, debemos diferenciar comunicación de lenguaje. Se comprende, desde la postura de Kerbrat Orecchioni (1997) que la comunicación es multicanal y pluri semiótica, ya que involucra diversos comportamientos paraverbales que el sujeto utiliza en su participación como interlocutor. Es decir, la comunicación es un concepto amplio, puede ser verbal-no verbal, oral-escrita, gestos, miradas, proxemia, posturas. Mientras que, por otro lado, el lenguaje es la herramienta simbólica de mediación privilegiada de los seres humanos que implica un proceso de codificación y decodificación de mensajes.

Desde la postura psicoanalítica de Juana Levin (2002), el lenguaje es un tramado somato-psíquico-social y se construye con una lengua determinada por medio de actos discursivos y en relación con otro. Así también, Irene Sobol (2009) considera:

Al lenguaje no se accede en soledad, ni es producto de una enseñanza formal, sino que se construye progresivamente en múltiples y cotidianas experiencias de comunicación con y para otros hablantes-escuchantes con quienes el niño establece vínculos afectivos significativos en un espacio de encuentro, de participación, de comunicación, en situaciones de interacción verbal. (p. 176).

Siguiendo con la importancia de la comunicación Gingham (2021) manifiesta que “comunicar es compartir, es hacer a otro partícipe. La comunicación permite el encuentro de miradas, gestos, rostros, palabras. La palabra es vínculo, es diálogo entre dos” (p. 79)

Por consiguiente, el lenguaje no se desarrolla al margen de la comunicación, sino a través de la comunicación, es por eso que es preciso darle un lugar de privilegio a la interacción dialógica la cual es definida por Norma Desinano (1996) como la situación comunicativa donde se construye el texto dialógico gracias a la coparticipación de sus interlocutores. Producto de un proceso en el que dos o más personas emprenden una negociación, que implica propósitos comunes y privados, sostenidos por reglas convencionales de orden social.

Alude a una interacción entre dos participantes activos, aunque uno de ellos no pueda hacer uso de la palabra, ya que el diálogo es un proceso constructivo de

aportes lingüísticos que pueden ser confrontados con el aporte no lingüístico del otro.

En dicha interacción dialógica Benveniste (1977) ubica el pronombre personal “yo” para referirse al hablante y el pronombre “tu” para el escuchante. De este modo, el interjuego de alternancia yo-tu mediante el intercambio de palabras, de escucha y de silencios, permite la apropiación de la lengua y el desarrollo del lenguaje desde los primeros meses de vida. Esto le permitirá al sujeto apropiarse de su realidad y de la cultura que lo rodea.

La adquisición del lenguaje está influida por el conocimiento del mundo que posee quien lo adquiere, ya sea antes de dicha adquisición o en el momento de ella. Influyen también la maduración y la privilegiada relación entre el niño y un adulto. (Bruner, 1998, p. 175)

Por lo tanto, el niño/a no adquiere las reglas de la lengua al vacío, sino que antes de aprender a hablar aprende a usar el lenguaje en su relación cotidiana con el mundo, especialmente con el mundo social. Es decir, en un encuentro cotidiano de diálogo con otras personas en un determinado contexto social y cultural y en el establecimiento de las relaciones entre seres humanos. Es por ello que se considera sumamente importante la creación de interacciones dialógicas entre los adultos responsables y los niños y las niñas, es allí donde se gestan todos los aprendizajes.

Desde la perspectiva Lingüística, Jakobson (1985) advierte en su teoría que el proceso de adquisición del lenguaje está estrechamente relacionado con el proceso de adquisición de la lengua materna, teniendo en cuenta sus normas y reglas, es decir, el lenguaje se moldea gracias a la lengua.

Por otro lado, Vygotsky (1997) a partir de la teoría Histórico Cultural nos brinda la posibilidad de comprender la complejidad que tienen los/as niños/as y el proceso de adquisición del lenguaje. Entiende que las personas somos sujetos sociales y explica que en el desarrollo se entrecruzan dos líneas, lo natural que se vincula con los procesos de maduración y crecimiento y lo cultural que se relaciona con las herramientas simbólicas y culturales, entre ellas la más importante es el lenguaje. Sostiene que el desarrollo biológico de las personas está condicionado por la cultura, por esto las personas nos distinguimos del resto de los seres vivos, somos sujetos sociales y culturales. Es necesario que los niños y niñas atraviesen ciertos procesos de maduración y de crecimiento, pero esto no es suficiente para

entender la complejidad de la humanidad. Todo lo planteado anteriormente va a verse transformado y modificado por ser parte de una determinada comunidad, cultura y por supuesto, a partir de la apropiación del lenguaje. El mismo permite que las personas desarrollemos nuestras actitudes humanas.

A su vez, desde el paradigma Fisiopatológico, Azcoaga (1983) concibe al lenguaje como producto de un proceso de aprendizaje fisiológico, en el cual interviene la maduración biológica del individuo, determinada genéticamente y que se produce en forma inexorable; y la interacción de éste con su medio, cuyos resultados son puramente individuales. De esta forma recalca la relevancia que tiene la estimulación por parte del ambiente de los niños y las niñas para que se produzcan adquisiciones lingüísticas. Es necesario que el medio social-familiar utilice el lenguaje dirigido a los/as niños/as, considerándolos interlocutores válidos, y que demanden su palabra hablada. El lenguaje es el vehículo que expresa el pensamiento y sirve como medio esencial y superior de la comunicación humana.

Por lo expuesto anteriormente podemos considerar que el desarrollo del lenguaje será posible en la medida que un adulto considere al niño o niña como un locutor válido y le ofrezca situaciones dialógicas significativas mediadas por palabras, miradas y gestos. Cuanto más abundantes sean dichos momentos de interacción, y el adulto se muestre más predispuesto, aumentarán las probabilidades de construir un lenguaje más rico y provechoso para la vida diaria y su desarrollo integral.

La Fonoaudióloga Muchnik de Sobol (2020) afirmó que es el lenguaje el responsable de la comunicación de emociones, afectos, deseos, necesidades y la concepción simbólica del mundo por parte de los/as niños/as. Expresa que posibilita construir la subjetividad del hablante, su forma de ser, sentir y pensar en el mundo y con las personas.

Los seres humanos de todos los tiempos han realizado sus mayores esfuerzos por intentar comunicarse, por crear instrumentos que les permitiesen establecer un lazo con los otros. Y de todos ellos, sin dudas, es el lenguaje la herramienta simbólica privilegiada para asegurar la comunicación humana. (Felice, 2018, p. 21)

## **Capítulo 2: Infancias Actuales y Nuevas Tecnologías**

Se puede definir a la tecnología como la suma de conocimientos y técnicas que posibilitan al ser humano transformar su entorno material o virtual para satisfacer sus necesidades. (Litwin, 1995)

Si bien la tecnología surge en los años 90' con el uso de internet y luego con el posterior desarrollo de las distintas plataformas, se hace referencia con “nuevas tecnologías” a la nueva era tecnológica en la que la sociedad necesita de estos dispositivos para poder acercarse al otro.

La Ley Argentina Digital n° 27.078 (2014) define a las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): “es el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permitan la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como por ejemplo voz, datos, texto, video e imágenes, entre otros”. (art. 6)

Estas “nuevas tecnologías” están en constante evolución y modifican nuestra forma de comunicarnos, trabajar, aprender y relacionarnos con el mundo que nos rodea.

La relación que los niños y las niñas establecen en la actualidad con los dispositivos es algo que nos atraviesa y no podemos ignorar. Se trata de un cambio en las relaciones interpersonales que fue creciendo y posterior a la pandemia atravesada durante los años 2020-2021, aún más.

El confinamiento debido a la crisis sanitaria del COVID-19 ha cambiado drásticamente la rutina de los niños, niñas y adolescentes. Tener que quedarse en casa durante unos meses no solo ha supuesto adoptar hábitos más sedentarios, sino que también ha disparado el uso de pantallas, como teléfonos móviles, consolas, tablets, televisión u ordenadores. (Unicef, 2020, parr. 1)

Por lo mencionado anteriormente, se generó un impacto significativo en el desarrollo de la primera infancia. Los niños y las niñas en esta etapa crucial de su vida se han encontrado privados de las experiencias sociales, educativas y de juegos en el exterior tan fundamentales para su crecimiento y aprendizaje. Los momentos de ocio, tiempo de descanso e incluso sus relaciones con amigos y familia han tenido que realizarse recurriendo a la virtualidad de las pantallas provocando un uso excesivo de los dispositivos tecnológicos y disminuyendo las interacciones reales con otros/as niños/as, familiares y cuidadores, lo que pudo

dificultar el desarrollo de habilidades sociales, emocionales cognitivas y lingüísticas.

Es importante destacar que el impacto del confinamiento puede variar dependiendo de factores como la edad de los niños, su entorno familiar y el acceso a recursos y apoyo adecuado.

Para los/as niños/as prepararse para un mundo posterior al COVID-19 inmerso en tecnología, implica tratar de encontrar el equilibrio entre internet y el mundo real, promover relaciones seguras y positivas con las personas que los rodean y contar con acceso a la ayuda que necesitan. (unicef, 2021)

Entendemos que el lenguaje se desarrolla gracias a la interacción del niño con su entorno. Los principales modelos lingüísticos son sus padres y cuidadores, de ellos dependerá brindarles interacciones de calidad y en cantidad para un adecuado desarrollo del lenguaje.

Los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo de las habilidades de comunicación pre verbal, las cuales, como se mencionó en el capítulo anterior, posibilitarán el desarrollo de la comunicación verbal. Las mismas son contacto visual, sonrisa social, atención conjunta, imitación, gestos para señalar y mostrar. Ahora bien, con el uso de las tecnologías estas se pueden ver afectadas, ya que las miradas son a través o reemplazadas por una pantalla, la atención conjunta disminuye, hay menos imitación y los gestos de señalar consisten en mover el dedo sobre la pantalla.

Como adultos la mejor manera de ayudar a desarrollar el lenguaje de los niños es interactuar con ellos en cualquier situación cotidiana, como pueden ser la hora de comer, momentos de lectura de cuentos o de juegos en el piso, la hora del baño, la hora de dormir. Estas situaciones ocupan un lugar importante a la hora de agregar información verbal y no verbal para fomentar el desarrollo del lenguaje y sus precursores. (Toriggia, s.f.)

No obstante, muchas veces las personas adultas reflejan en sus hijos/as el uso excesivo y dependiente de las pantallas, se comunican vía WhatsApp y utilizan redes sociales diariamente. Las reuniones sociales son mediadas generalmente por la presencia de teléfonos celulares, tablets y si hay niños/as presentes muchos son entretenidos con éstos mediante videojuegos o dibujos animados, donde el/la pequeño/a queda abstraído de esa realidad. El adulto, en ocasiones, considerando

que la tecnología favorece el aprendizaje del niño/a, le ofrece el celular con juegos de letras o de asociación “para que se entretengan y aprendan”.

El médico Kremenchuzky (2009), especialista en Pediatría, expresa al respecto:

Los adultos cuidadores, inmersos en su propia problemática, atrapados y adictos a esas pantallas, no pueden advertir la situación de aislamiento de cada miembro de la familia y no pueden percibir el progresivo desinterés y la retirada del bebe aislado y sin estímulo subjetivante. (p.5)

Por consiguiente, es indiscutible que en la actualidad la tecnología está presente en la vida de todas las generaciones, por lo tanto, debemos preguntarnos como profesionales y como adultos responsables de niños y niñas en desarrollo, ¿somos conscientes de esta nueva era y sus consecuencias? ¿Estamos olvidando el valor de ese encuentro real con el otro sin estar mediados por dispositivos tecnológicos?

No habrá o al menos aún no existe, un dispositivo tecnológico que pueda reemplazar una mirada, una caricia, un abrazo y es eso lo que nos hace humanos. Tal como lo menciona la Sociedad Argentina de Pediatría (s.f.):

Las pantallas no cuentan con condiciones trascendentales para el desarrollo como son la tridimensionalidad del mundo real y la interacción humana (tonos de voz, atención, emoción, afecto, contacto físico, etc.) tan fundamentales para el crecimiento. La falta de estos estímulos podría generar consecuencias negativas. (párr.8).

Soler (2015) alude: “los niños que comienzan a ver la televisión antes de los 12 meses durante más de 2 horas diarias tienen 6 veces más probabilidades de desarrollar problemas del lenguaje”. (Televisión y desarrollo del lenguaje, párrafo 1).

Esto es así, debido a que cuando los niños pasan demasiado tiempo frente a pantallas hay una menor exposición a un lenguaje real y auténtico, perdiendo oportunidades de interactuar verbalmente con otras personas, siendo la interacción verbal esencial para el desarrollo del lenguaje, ya que los niños aprenden a comunicarse y a comprender el lenguaje a través de esta.

También cabe destacar que los contenidos digitales a menudo presentan un lenguaje simplificado y menos variado en comparación con la comunicación cara a

cara, lo que puede afectar la adquisición de vocabulario y la comprensión del lenguaje en situaciones reales.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que esto no significa que todas las interacciones con las pantallas sean perjudiciales. A lo que nos referimos en esta reflexión es a su uso excesivo y sin supervisión por parte del adulto responsable, lo cual puede tener consecuencias negativas. La clave está en compartir con el/la niño/a el uso de las tecnologías, moderando el tiempo de exposición a las mismas para asegurarse de que no interfieran con las interacciones verbales y las experiencias en el mundo real.

La Lic. Maldonado en (González y Brusa, 2021) señala que en las consultas diarias se observa que las dificultades lingüísticas en su mayoría se deben a la presencia excesiva o la ausencia de las figuras significativas y fundantes de la subjetividad de los niños. Esa ausencia es reemplazada por los dispositivos tecnológicos creando frágiles o escasas experiencias comunicativas.

Por lo tanto, es evidente que la presencia de las tecnologías en una edad temprana sin el debido control obstaculiza el despliegue simbólico, se observan niños y niñas que no se interesan en formar lazos con otras personas, en compartir palabras, gestos y miradas en el diálogo o el juego. Se dificulta la transformación de ese encuentro hacia nuevas formas discursivas y como consecuencia aparecen nuevas formas de comunicación a través del lenguaje: lenguajes desconocidos, palabras inexistentes, escasa intención comunicativa, niños que hablan como personajes de películas o dibujos animados, hablantes tardíos.

Como futuras profesionales de la salud que abordaremos la comunicación humana y sus posibles alteraciones, debemos tomar un posicionamiento, fomentando actividades de promoción y prevención acerca del mal uso y abuso de las pantallas en los niños y niñas y su impacto en la comunicación y el desarrollo lingüístico.

### **Capítulo 3: Tiempo de Exposición a las Pantallas y Rol de las Familias**

Cada vez es más notorio ver a niños y niñas desde edades muy tempranas, expuestos a pantallas sin ningún tipo de control, disminuyendo así los encuentros comunicativos de calidad. Contrariamente a lo descrito, la infancia necesita anidar entornos reales que le permitan a los niños y las niñas interactuar, explorar, poniendo en juego el cuerpo para poder desarrollar sus habilidades cognitivas, de lenguaje, motrices y socioemocionales.

Si nos remontamos al desarrollo integral del niño en la primera infancia, podemos mencionar lo planteado por la Lic. Mirtha Chokler (1988), en su teoría refiere que la curiosidad y el interés por los seres y objetos del entorno forman parte de las condiciones internas del sujeto y están en la base de los procesos de adaptación al medio. Depende de causas internas (actitud de cuestionamiento y seguridad afectiva) y requiere de condiciones externas (figuras de apego disponible y un mundo interesante y accesible).

Estas cuestiones se ven afectadas hoy en día debido a la exposición, temprana y sin cuidado, a las pantallas que no les permiten a los niños cuestionarse, imaginar o crear, ellos solo cumplen un rol pasivo, perdiendo así la posibilidad de ser y pensar. Tampoco cuentan con figuras de apego disponibles que le muestren el mundo para poder explorarlo con seguridad y confianza, fundamental para su desarrollo.

Es así como se observa que en el camino de la primera infancia surge un nuevo “juguete”, “chupete electrónico”, “niñera virtual” o por el nombre que todos conocemos “las pantallas” en todas sus versiones, y con ellas muchos interrogantes:

¿Afecta el uso de las pantallas el desarrollo de los niños y niñas? ¿Es apropiado que los niños y niñas menores de 3 años usen pantallas? ¿Cuánto tiempo es recomendable que se expongan a ellas? ¿Existe una forma segura de usarlas?

Se comprobó que las primeras experiencias de la vida influyen sobre el desarrollo del cerebro y el psiquismo. De esta manera si en la primera infancia de un niño hubo una excesiva y precoz exposición a pantallas, lo cual jamás suplirá la función materna y paterna, el psiquismo puede armarse en un estado de precariedad simbólica. La pura imagen inhibe la fantasía, la imaginación y la

creación, es decir, los procesos relacionados con el pensamiento y el lenguaje, es lo que expresa la Lic. Liliana González junto a la Lic. Natalia Brusa (2021).

Cada vez son menos frecuentes los momentos familiares de diálogo y comunicación, es la soledad lo que acontece en la vida de los niños y niñas. Esa soledad que trae consigo el aislamiento y la desconexión, afectando significativamente las funciones que el lenguaje cumple en la vida de los niños y niñas. Como resultado de ese excesivo aislamiento nos encontramos frente a ciertas dificultades en el lenguaje, además pueden asociarse con cambios en sus comportamientos: más violentos, más irritables, más agresivos, menos pacientes, entre otros.

Lavecchia (2023) menciona que especialistas psiquiatro-infanto-juvenil del Hospital de Clínicas de la UBA, detectaron el incremento del uso de la tecnología en los niños y niñas posterior a la pandemia, con consecuencias en distintos aspectos de sus vidas. Observaron principalmente que se desplazó la construcción de vínculos interpersonales en un contexto presencial de forma significativa.

Con el uso de la tecnología los tiempos de espera son reducidos, por lo tanto, los niños y las niñas ya no saben qué es esperar a que algo suceda. Cualquier cosa que deseen ver o saber solo basta con un clic, son incapaces de aplazar la satisfacción y necesitan una gratificación inmediata, lo cual aumenta la ansiedad y disminuye enormemente la tolerancia a la frustración. A nivel cerebral lo que sucede es que frente al deseo de tener algo se activa el neurotransmisor llamado “dopamina” la hormona de la recompensa y la satisfacción, ésta cuando existe un uso excesivo de las pantallas deriva en adicción y comportamientos irritables, agresivos y descontrolados.

Continuando con los efectos nocivos de las pantallas no podemos dejar de mencionar el sueño y la alimentación. Por un lado, el sueño es una actividad de vital importancia en el crecimiento de los niños y niñas. Se trata de una acción restauradora y protectora del organismo, es durante el mismo donde se producen cambios en las funciones corporales y cerebrales necesarias para el equilibrio físico y psíquico de las personas. El sueño se encarga de consolidar el aprendizaje y los procesos de memoria, contribuye al desarrollo de las hormonas de crecimiento favoreciendo el desarrollo mental y físico permitiendo asimilar y organizar lo visto y aprendido, es decir, reabastece y restaura los procesos corporales que se han dañado durante el día y los llena de energía para comenzar al día siguiente.

¿Pero qué sucede cuando los niños utilizan los dispositivos tecnológicos a la hora del sueño? La vicepresidenta de la Asociación Española de Enfermería Pediátrica, Josefina Patiño (2018) plantea:

La luz que emiten las pantallas es capaz de producir una disminución o inhibición de melatonina, se trata de la hormona que ayuda a regular nuestro reloj interno y a conciliar el sueño, por lo tanto, esta luz la inhibe y mantiene al cerebro en estado de alerta, y, en consecuencia, el cuerpo no puede relajarse, por lo que no aparece la sensación de sueño y puede verse alterada incluso la calidad del mismo. (¿influye la tecnología en la calidad del sueño de los niños? ¿Cómo?, párrafo 2)

Por lo tanto, el hecho de que el niño o niña pase muchas horas frente a las pantallas puede repercutir en la calidad del sueño cómo así también en la posibilidad de conciliarlo. En consecuencia, se observan cambios temperamentales en la persona tales cómo mal humor e irritabilidad, provocando dolores de cabeza, cansancio físico, modificaciones en su metabolismo y hormonales. Además, disminución en la atención afectando negativamente el rendimiento escolar. (Patiño, 2018)

Respecto a la alimentación, la actividad virtual disminuye la actividad física y actividades al aire libre y por lo tanto incrementa el sedentarismo fomentando hábitos de alimentación no saludables, factor predisponente para el sobrepeso y obesidad. En cuanto a este punto podemos aludir a lo planteado por la maestra y pedagoga Anna Ramis (2022) quien sostiene que:

El niño necesita movimiento, tanto para desarrollar la motricidad fina como la tonicidad muscular, y por eso se atreven menos a hacer movimientos de exploración, como subirse a materiales de un parque, y esto se acaba correlacionando con la obesidad infantil. (¿cuáles serían estos efectos tan nocivos para los niños?, párrafo 4).

Por consiguiente, el uso de las pantallas no sólo genera sedentarismo, sino que a su vez contribuye a la falta de registro alimentario y la autorregulación.

Siguiendo con los efectos nocivos planteados por Anna Ramis (2022), debemos mencionar aquellos relacionados a la visión, ya que esta exposición a pantallas aparece tempranamente cuando el nervio óptico está listo para mirar a larga distancia, de esta manera se reduce el campo de visión en pleno desarrollo y por consiguiente nos encontramos con niños y niñas con miopía.

Por último, la autora alude a las dificultades relacionales y emocionales de los niños y las niñas para con su entorno, ya que durante el tiempo que están expuestos a pantallas no se relacionan ni con sus padres ni con sus compañeros, no juegan ni se enfadan, suponiendo así una pérdida de entrenamiento relacional y emocional.

En respuesta al segundo interrogante mencionado, ¿Es apropiado que los niños y niñas menores de 3 años usen pantallas?, la Organización Mundial de la Salud (2019), manifiesta que los niños menores a 3 años no deberían estar expuestos a pantallas, sino a la vida, al mundo, a adultos que les hablen, a la interacción, a lugares donde no existan pantallas. Ese sería el escenario ideal.

En otras palabras, que puedan jugar con juguetes y diversos materiales, como plastilina o masas, diferentes texturas y aromas, traspasar líquidos de un recipiente a otro, jugar al aire libre, leer cuentos, que establezcan vínculos con los adultos a su alrededor y con otros niños y niñas. Que sean sus cuentos o lecturas favoritas los que los ayuden a dormir, pasar el tiempo y calmar sus angustias y/o miedos cuando se separan por un rato de su mamá, papá o cuidador primario.

Siguiendo con los demás interrogantes, y considerando la “imposibilidad” de eliminar las tecnologías en la vida de los niños y niñas ya que éstas están presentes en cada ambiente de nuestros hogares, es importante dar a conocer las recomendaciones sobre el uso de pantallas realizadas por la Sociedad Argentina de Pediatría y la Academia Americana de pediatría, citadas por Lozano (2020), que proponen:

- No exponer a los niños a las pantallas antes de los 18 meses debido a la inmadurez del desarrollo y la dependencia de la interacción con el adulto para decodificar los estímulos.
- En los niños menores de 18 meses hasta los dos años, solo recomiendan aplicaciones de video en tiempo real para comunicarse con familiares.
- En caso de exposición a partir de los 18 meses, deben ser acompañados para la selección e interpretación de contenidos, debido a la evidencia limitada de efectos beneficiosos a estas edades y al reemplazo de otras actividades que estimulan el desarrollo infantil.
- Las recomendaciones para los niños entre los dos y los cinco años de edad limitan el uso de dispositivos a una hora diaria con fines

educativos. Mayor tiempo de exposición puede asociarse a problemas del desarrollo.

- Desaconsejan la utilización de dispositivos antes de dormir por la asociación con alteraciones del sueño (supresión de melatonina endógena producida por la luz emitida) y durante las comidas principales porque puede asociarse a obesidad (exposición a publicidades de alimentos y disminución de atención a señales de saciedad). (¿Qué dicen las entidades pediátricas?, párr.23)

Con respecto al interrogante ¿Existe una forma segura de usarlas? Rubio (2023) expone la guía de mediación parental, que propone IS4K (*Internet segura for kids*) donde menciona las formas de llevar a cabo el uso y seguridad responsable. Refiere que es de gran ayuda el llamado “control parental” que tiene la finalidad de proteger a los niños y niñas de información no adecuada para su edad.

La configuración parental es posible configurarla en cualquier dispositivo tecnológico ya sea teléfono móvil (android e iOS), *tablets*, televisión, computadoras. Mediante este ajuste los adultos responsables de su cuidado pueden conocer cuánto tiempo usa el dispositivo, como así también qué aplicaciones ha utilizado. Para consultar esta información con el sistema operativo Android, hay que abrir los ajustes y seleccionar la opción “bienestar digital y controles parentales”. En *iPhone*, se debe ingresar en el apartado “tiempo de uso” dentro de los ajustes.

A su vez se puede controlar el tiempo de uso. Si el dispositivo es iPhone: se debe ingresar a “ajustes” y seleccionar la opción “tiempo de uso” y “límites de uso de apps”. Si el dispositivo es Android el adulto debe descargar la aplicación “*Family Link*” y desde allí limitar el tiempo de pantalla cómo el uso de determinadas apps. Para configurar estas opciones, hay que abrir *Family Link*, seleccionar la opción “controles” y activar el “límite diario” o el “límite de aplicaciones”.

Por último, los adultos responsables también pueden limitar el acceso a contenidos inapropiados. En un dispositivo Android se puede configurar el *SafeSearch* de Google con la aplicación *Family Link*. Si el dispositivo es *iPhone* se debe ingresar en la pestaña “tiempo de uso” en ajustes, pulsar en “restricciones” y luego en “restricciones de contenido” y, por último, en “contenido web”.

Al margen de todas las herramientas que nos pueden brindar los dispositivos para el control de su uso, resulta trascendental la compañía del adulto limitando el

tiempo de uso, poniendo en palabras lo que el niño/a ve y escucha, ayudando a interpretar, creando así un tiempo de aprendizaje. De esta forma se genera un clima de confianza y proporciona el pensamiento crítico.

Los niños y niñas nos miran y observan todo el tiempo, si ellos ven adultos que vuelven de trabajar y su única distracción es prender la televisión, chatear por el celular o sentarse a mirar series, ¿cómo vamos a pedirles a ellos que se alejen de las pantallas? (González, 2019)

Es la persona adulta quien deberá modificar su acción frente a la tecnología y los niños, solo de este modo se observarán resultados favorables con respecto al uso de las mismas. No debemos olvidar que frente a los hijos los padres ocupan un rol de espejo, donde toda acción es imitable, donde quiero ser como mis padres, donde el juego es recrear lo que las personas que me cuidan hacen. Como plantea Winnicott (1971) no hay tal cosa como un bebé, si estoy frente a uno, seguramente estaré también frente a alguien que lo cuide. Si el adulto comienza a dar el ejemplo, en consecuencia, el niño comenzará a tener la posibilidad de elegir otras opciones, siempre y cuando se ofrezcan instancias lúdicas o haya recursos a disposición para fomentar situaciones de juego, de esta forma se irá distanciando poco a poco de las pantallas.

Así como les mostramos el mundo exterior y los empapamos de nuevos aprendizajes, como andar en bicicleta, bañarse, leer un cuento, dibujar, cepillarse los dientes, lavarse las manos, tirarse del tobogán en la plaza, usar los cubiertos para comer, modales cómo gracias y por favor, jugar con más niños y niñas, respetar los juguetes y compartirlos, la presentación de la tecnología en sus vidas también debería estar mediada de la misma forma en que se ofrecen estos aprendizajes cotidianos.

La familia es la escena fundante de la personalidad y los primeros aprendizajes. El recién nacido es un ser amoral, sin ética, sin la menor idea de lo que está bien o mal. Es a pura función materna y paterna, a puro amor y límite donde va aprendiendo tiempos y espacios, hábitos, modales, rutinas. (González y Brusa, 2021, p.119)

## Capítulo 4: ¿A Qué Juegan Los Niños y Niñas?

El juego es un derecho y es un rasgo de salud mental y bienestar. Se considera una actividad sumamente importante para el desarrollo de aptitudes motoras, emocionales, cognitivas, lingüísticas y sociales. Compartir momentos de diversión y alegría entre padres e hijos fomenta y refuerza su vínculo, estableciendo bases sólidas para su desarrollo y su bienestar en el futuro. Además, al niño le permite aliviar el estrés siendo el juego un medio de expresión de sus emociones, es a través de este espacio que el niño puede elaborar sus conflictos, fomentando la confianza en sí mismo. De modo que dedicarle tiempo al juego no sólo es diversión, sino que también es sinónimo de bienestar.

La Convención de los Derechos de los Niños y las Niñas (1977), expone en su artículo 31: “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes” (p.30 y 31). Sin embargo, respecto a esto, Tonucci (2018) considera que en la actualidad “para los niños estos derechos no se cumplen de la misma manera, porque juegan mucho menos que estar en la escuela, hacer cursos y actividades, y el tiempo restante se lo comen las pantallas”. (párr.6)

Por lo tanto, las formas de jugar están cambiando, ya que cómo hemos mencionado en otros capítulos, el niño se encuentra sólo frente a una pantalla sustituyendo el tiempo de juego necesario para simbolizar, explorar el mundo y vincularse con los demás, por deslizar sus dedos en un universo de imágenes, luces y colores. Es por ello que resulta fundamental analizar y comprender la importancia de estos espacios lúdicos y las repercusiones actuales que genera suplir este derecho fundamental por dispositivos tecnológicos.

### Juego virtual vs Juego real

En la actualidad los niños interactúan con los juegos virtuales, los cuales son diseñados por otros donde ya tiene preestablecido las acciones y respuestas posibles. Por lo tanto, el rol que se le adjudica a quien lo utiliza es sumamente pasivo, no crea interrogantes cómo ¿Qué hace esto? ¿Qué puedo hacer yo con este objeto? Se evidencia cómo el dispositivo acciona sobre el sujeto y no el niño o niña sobre él. El espacio está limitado a la mirada del niño o niña a la pantalla donde permanece quieto sin ningún tipo de desplazamiento motor, de exploración del espacio. En cuanto al tiempo, es ilimitado, pueden pasar muchas horas frente

a la pantalla donde no existe un principio, desarrollo y fin. Por lo tanto, la única realidad que el niño y niña conocen, es la realidad virtual.

En cambio, en el juego real suceden otras cosas, nada está dicho. Tonucci (2018) expone:

Jugar es recortar un trozo de mundo, ofrecerlo a alguien, que son los compañeros de juego, y jugarlo juntos, no importa los materiales, se inventan. El juego tiene aspectos esenciales, es una experiencia fuerte que produce cambios radicales, tiene algo de omnipotente, si nos hace falta algo, lo inventamos. Somos poderosos respecto al mundo, lo dominamos de alguna manera cuando jugamos. (párr. 12)

Liliana González (2019) afirma que se trata de una interacción donde el otro no está disponible todo el tiempo y cómo así también plantea desacuerdos y obliga a compartir. No hay nada preestablecido, cada encuentro es un nuevo desafío que le permite al niño poder desplegar no sólo su imaginación sino también sus deseos y frustraciones. Es una actividad placentera donde el rol del niño es sumamente activo, se comunica y relaciona con otros, se plantea interrogantes, compromete al cuerpo y explora el espacio en un determinado lugar y tiempo. De esta manera, conoce y se adapta a la realidad social-cultural en la que está inmerso, ya que el juego es la forma que tiene el niño de participar en la cultura. Baquero (1997) menciona a Vygostky y plantea:

Una situación de juego puede considerarse entonces como generadora potencial de desarrollo (cómo generadora de desarrollo próximo) en la medida en que implique al niño en grados mayores de conciencia de las reglas de conducta, y los comportamientos previsibles o verosímiles dentro del escenario construido. Siempre atendiendo, de modo relativo, a las prescripciones sociales usuales para los roles representados o actuados en las situaciones que se presentan o (representan) plásticamente ante sí. (p.145)

Entonces, ¿Qué es el juego? Se trata de un medio indispensable para el desarrollo intelectual, motor y afectivo de los niños y niñas. Jugar les permite expresar y elaborar situaciones conflictivas, es una forma de comunicación, es un accionar sobre el mundo externo que modifica el mundo interno, permitiendo así desarrollar conductas sociales.

Los primeros juegos son del bebé con su propio cuerpo en presencia de su figura de apego. En los primeros meses de vida es sostenido por otro, donde el cuerpo del adulto es sostén, contención y un medio de comunicación. El adulto lo tranquiliza y juega con él durante diversas situaciones cotidianas. De esta forma el niño o niña reconoce y habita su propio cuerpo para luego poder desplazarse y moverse con placer. Esto es muy importante ya que en una primera instancia se identifica con el adulto que lo mueve y luego él debe moverse. Esa transición de ser movido a moverse se da gracias a la seguridad afectiva que le brinda en un primer momento su figura de apego, lo que genera en él una seguridad postural necesaria para explorar el espacio que lo rodea. El niño da sus primeros pasos en compañía del adulto y volverá al mismo lugar sabiendo que estará esperándolo, manipula los objetos y juega con ellos porque el adulto se los brinda. Por lo tanto, cómo vemos el dominio del cuerpo del niño y la manipulación de los objetos en los primeros años de vida será posible sólo si el adulto sitúa al niño o niña en un rol activo.

De modo que, existe un vínculo muy importante entre juego y movimiento ya que son el soporte fundamental sobre los que se irá elaborando el pensamiento, la inteligencia y el aprendizaje. Por consiguiente, debemos preguntarnos ¿Comprendemos la importancia del movimiento y el juego en la vida de los niños? ¿Las pantallas permiten a los niños movilizarse y apropiarse de su propio cuerpo?

Desde su postura Beatriz Janin (2019) menciona:

Los niños frente a las pantallas son espectadores, están pasivizados. Entonces, no pueden armar la representación del cuerpo en movimiento y comienzan a tener dificultades para moverse armónicamente y para pensar. Hay problemas en el aprendizaje que tiene que ver con no haber ejercitado el asir los objetos, no haber podido explorar el mundo ni representarse a sí mismos en movimiento. Y también puede haber dificultades para articular representaciones, en tanto movimiento y pensamiento están, en principio, anudados. (p. 69 y 70)

A su vez, la inmediatez de los juegos virtuales hace que los niños queden hiperexcitados por las pantallas lo que hoy se denomina “hiperactividad”. Beatriz Janin (2019) alude a esta cuestión considerando que los niños frente a las pantallas quedan inmóviles, atrapados por estímulos con los que no pueden lidiar. Cómo consecuencia no puede apropiarse de sus movimientos, repercutiendo en torpeza

motriz, impulsividad y movimientos sin dirección, procurando encontrar los límites de su cuerpo y de salir de la pasividad.

De esta manera podemos dar respuesta al interrogante planteado anteriormente, las pantallas en una primera infancia no acompañan al desarrollo en general y motor en particular de las niñas y los niños ya que no pueden moverse libremente y explorar, repercutiendo en la apropiación de su propio cuerpo, siendo éste el medio clave para el aprendizaje.

Por su parte, Liliana González (2019) expresa que “el exceso de actividad virtual suscita en la reducción de la posibilidad de generar pensamiento abstracto y simbólico y baja tolerancia a la frustración. Estas consecuencias no son aplicables, paralelamente, a los juegos tradicionales” (p.86).

Es importante que el “jugar” siempre esté presente y no sea reemplazado por las pantallas. Es una parte esencial para el desarrollo de su motricidad, aprendizaje, comunicación y personalidad. Se trata de una herramienta vital en las infancias, siempre y cuando las personas adultas le den esta posibilidad. Por lo tanto, conocer la importancia del juego en los niños y niñas debería hacernos reflexionar que no son los dispositivos tecnológicos la mejor elección frente al aburrimiento, y sí lo es el encuentro real con un otro primordial.

“En el juego, y solo en él, pueden el niño o el adulto crear y usar toda la personalidad, y el individuo descubre su persona sólo cuando se muestra creador”. (Winnicott, 1971, p.80)

## **Capítulo 5: Posibles Intervenciones Fonoaudiológicas**

En los diversos capítulos expuestos en este ensayo, se ha reflejado la presencia de la tecnología en la primera infancia. Analizamos los posibles efectos del uso de las pantallas en la comunicación y el desarrollo del lenguaje en la niñez, reflexionamos sobre el tiempo de uso de las mismas y el rol de las familias, y consideramos la importancia del juego para el desarrollo integral de niños y niñas. Pero, ¿Qué es lo que no estamos comunicando cómo profesionales de la salud frente a esta problemática? ¿Qué aportes e intervenciones puede brindar un fonoaudiólogo?

En un principio, esta profesión solo se basaba en el conocimiento sobre las patologías de la voz, el habla, el lenguaje y la audición. Con el paso del tiempo, las prácticas se fueron transformando y ampliando en diferentes contextos de intervención. En la actualidad, además, su accionar abarca la promoción y la prevención de la salud, en la evaluación, el diagnóstico, la terapéutica y la rehabilitación de las perturbaciones que influyen en el desarrollo del proceso comunicativo-lingüístico durante las diferentes etapas de la vida, con una formación interdisciplinaria y considerando a los sujetos de la atención en su dimensión biopsicosocial, en el campo de la salud y la educación.

Hoy en día, una de las mayores causas de demanda de profesionales Fonoaudiológicos/as radica en los cambios contextuales ligados a las nuevas relaciones vinculares que instaló la pospandemia y donde la tecnología influyó de manera directa en ese aspecto.

La tecnología tuvo una incidencia respecto a los cambios y modos de comunicación en la infancia temprana, que luego tendrán una consecuencia porque la comunicación humana se aprende con otros y dentro de un contexto social. Es allí donde la tecnología invade y por eso nos encontramos investigando en ese campo, al igual que la pospandemia porque también se generaron modos de comunicación particulares de niños y niñas que nacieron en ese momento, con condiciones atípicas y padres preocupados, situación que influyó en su desenvolvimiento y generó como una suerte de ensimismamiento en la situación comunicativa. (Cieri, 2023, parr. 8)

En cuanto a la clínica fonoaudiológica, Muchnik Sobol (2020) reflexionó:

Se han incrementado significativamente las consultas por trastornos del lenguaje en niños en los últimos años, siendo el abuso del uso de los dispositivos tecnológicos como un factor más a considerar, porque no son interlocutores válidos para el niño en desarrollo y promueven una cultura de la inmediatez, en detrimento de los tiempos y espacios para hablar y ser escuchados, para dialogar, interactuar y jugar. (párr. 14)

Por lo tanto, las dificultades que se presentan en la comunicación, en el lenguaje y aprendizaje de los niños/as, ha generado desde la labor médica un avasallamiento de diagnósticos y etiquetas que sentencian. El uso indebido de la tecnología en edades tempranas puede ser un factor determinante para la creación de éstos “diagnósticos”, es por ello que, es de suma importancia el accionar desde el trabajo fonoaudiológico en las diferentes instancias clínicas: promoción, prevención, evaluación, diagnóstico y abordaje, informando y actuando interdisciplinariamente desde un enfoque que promueva intercambios reales.

Es decir, el profesional puede y debe actuar no sólo desde la atención fonoaudiológica en un consultorio, sino que su accionar es con y para la sociedad, desde antes que los pacientes lleguen a la consulta. El fonoaudiólogo/a es un agente de salud activo al preservar y promover la salud comunicativa de las personas. Por esta razón, tiene una gran responsabilidad de hacer visible la importancia de la comunicación en la comunidad, conociendo y entendiendo las complejas y diversas necesidades.

En este sentido, es posible accionar desde un trabajo interdisciplinario en un ámbito de Atención primaria de la salud. Respecto a esto Bertone (2021) cita:

En este sentido, Rovere (2006) considera que la atención primaria de la salud (APS) es fundamental para que el derecho a la salud se concrete, y es indispensable que los diferentes actores involucrados tengan acceso a participar de las estrategias de promoción y prevención. Menciona que detrás del derecho a la salud existen por lo menos tres juegos de equidades: equidad en la atención, equidad en la distribución de los riesgos y equidad en la distribución del saber y del poder. Esta última hace referencia al poder que otorga el acceso a la información y al conocimiento por parte de la población. Se trata de una categoría que excede al sector salud y remite a la imprescindible participación social. Por eso, es necesario brindar información pertinente para que la comunidad sea protagonista. (p. 67 y 68)

Teniendo en cuenta lo mencionado, es fundamental abordar las problemáticas que afligen a las infancias, ya que los niños y las niñas ocupan un lugar central constituyendo un grupo poblacional al que se dirigen muchas de las intervenciones.

Los/as fonoaudiólogos/as tienen la responsabilidad de proteger y ayudar a crear las condiciones necesarias para una comunicación saludable. Es necesario que las y los profesionales de la comunicación humana desempeñen su función como agentes sanitarios, defendiendo el derecho a la salud de la población y comprometiéndose en la construcción de una sociedad más equitativa.

Considerando la importancia de involucrarse en la sociedad y teniendo en cuenta que la mayor problemática en el uso de las pantallas es la desinformación, ¿de qué forma puede intervenir un fonoaudiólogo/a? brindando información y estrategias de intervención en centros de salud, como así también en ámbitos educativos tales como guarderías maternas, nivel inicial y primario. ¿Cómo? mediante charlas y talleres que permitan un encuentro donde se manifieste el diálogo y el debate en conjunto con otros profesionales de la salud, informando a la familia acerca de cuál sería el acompañamiento adecuado en esta etapa de la vida tan crucial para sus hijos/as, atendiendo a sus demandas acerca de este proceso, ofreciendo pautas que permitan fortalecer el vínculo entre sí, dando a conocer las etapas del lenguaje, los diferentes momentos en el desarrollo, cómo también brindar talleres de juego y de lectura y/o todo aquello que propicie instancias de diálogo.

Por lo cual, son diversas las acciones que podemos llevar a cabo desde la fonoaudiología por eso es importante involucrarse antes de que se susciten los “diagnósticos” promoviendo buenas prácticas, informando acerca de los riesgos y beneficios tanto de la tecnología como de otros factores predisponentes, con profesionalismo, pero también con calidad humana.

En primer lugar, es importante comunicar los riesgos que genera el abuso de la tecnología, especificados y desarrollados durante el presente ensayo, como así también cuales serían las estrategias para reemplazar o acompañar el uso de dichos dispositivos para hacer un buen manejo de los mismos, en otras palabras, no se trata de eliminar su existencia sino de conocer el empleo correcto. Es indudable además que el abordaje fonoaudiológico permitirá crear nuevas

instancias comunicativas en el encuentro con un niño/a, adolescente y también con la familia, entendiendo la singularidad de cada sujeto.

A continuación, presentamos algunas de las recomendaciones posibles a las familias considerando los factores de protección propuestos en *Word Visión* (2022).

Por un lado, se aconseja **limitar el tiempo de uso de la tecnología** y hacer del tiempo libre de estos dispositivos tecnológicos una prioridad diaria, alentándolos a realizar otras actividades al aire libre. Así como también, **durante el uso de los dispositivos estar presentes**, ver juntos la televisión, jugar con ellos, participar en las actividades que realizan fomentando el vínculo y la interacción. No limitarse a supervisar el tiempo que utilizan el dispositivo sino formar parte de sus actividades.

**Ser un buen ejemplo**, ya que niñas y niños son grandes imitadores. Para eso es importante estar disponible y conectado, jugando e interactuando con ellas y ellos en lugar de estar frente a la pantalla. A su vez, como padres resulta imprescindible **conocer el valor de la comunicación frente a frente**, la importancia de dialogar con los niños y niñas siendo una instancia fundamental para el desarrollo del lenguaje y el establecimiento del vínculo. De este modo, **crear zonas libres de tecnología**, no prender la televisión en la hora de la comida en familia o en reuniones sociales, así como las habitaciones libres de pantallas. Estos cambios fomentan tiempo en familia y hábitos de sueño y alimentación más saludables.

Teniendo en cuenta la importancia en los hábitos de sueño, se recomienda **recargar los dispositivos durante la noche**, que la carga sea fuera de las habitaciones, para ayudarles a niñas y niños a evitar la tentación de usarlos cuando deben estar durmiendo. Además, reduce la exposición a luces azules de las pantallas y a aparatos eléctricos conectados en las habitaciones, que podrían afectar la calidad del descanso.

**Por otra parte, no se debe utilizar la tecnología como un pacificador emocional**, los medios digitales pueden ser muy eficaces para mantener a niñas y niños calmados y callados, sin embargo, no debe ser la forma que utilicen para aprender a calmarse. Deben trabajar juntos en cómo identificar y controlar las emociones fuertes, crear actividades para controlar el aburrimiento, o para calmarse usando técnicas de respiración, a hablar para solucionar problemas, y encontrar otras estrategias para canalizar las emociones.

En lugar de eso, **apelar a otros recursos como ser la lectura de cuentos**, fundamental para los niños y niñas porque no solo aporta información, sino que educa, crea buenos hábitos, impulsa a la reflexión, favorece la concentración y hace que disfruten. Compartir el momento de lectura no solo favorece un hábito saludable, sino que crea un vínculo emocional fuerte, además de generar un ambiente de confianza. A su vez, **fomentar momentos de juego al aire libre y con otros**, los juegos al aire libre no sólo desarrollan mejores capacidades físicas, sino que también implican la mejora de otras habilidades beneficiosas para los niños y niñas como ser el aprendizaje, la imaginación, la creatividad, la confianza, las habilidades sociales y emocionales ya que están en contacto con otros y deben aprender a relacionarse, a compartir, a negociar, y en definitiva, a interactuar con los demás.

Resulta de gran importancia un uso seguro de dicha tecnología, para ello se propone **configurar en los dispositivos el control parental**, que permite definir el contenido y el tiempo en internet. Sin embargo, es importante que la familia comprenda que es solo una herramienta que bajo ningún punto de vista puede reemplazar al acompañamiento de personas adultas, las sugerencias de cuidado y la charla cotidiana. Los modos de uso que los niños y las niñas incorporen a partir del acompañamiento adulto generan la base sólida que se requiere para un manejo seguro de Internet.

En definitiva, es fundamental acompañar las nuevas formas de comunicación que existen, preservando y promoviendo salud comunicativa en todas las instancias clínicas y ámbitos posibles. Es de incumbencia fonoaudiológica cumplir un rol activo y abarcar esta realidad que se intensifica con el pasar del tiempo, las infancias actuales lo necesitan.

## Conclusión

Cómo hemos visto a lo largo de este ensayo, las pantallas están presentes desde edades tempranas en la vida de las niñas y los niños donde el encuentro cotidiano con sus pares y adultos es interferido por estos dispositivos. Las y los seres de crianza naturalizan, en ocasiones, la oferta y exposición de dispositivos tecnológicos en niños/as pequeños.

Según lo analizado, la exposición prolongada a pantallas y múltiples estímulos provoca la precarización simbólica, repercutiendo por consiguiente en el desarrollo del lenguaje, ya que la ausencia de un intercambio comunicativo real produce en los niños y niñas el desinterés por compartir palabras, miradas y gestos, convirtiéndose gradualmente en sujetos empobrecidos de recursos lingüísticos, lenguajes desconocidos, palabras inexistentes, poca intención comunicativa, niños/as que hablan cómo personajes de películas o dibujos animados y hablantes tardíos.

Como lo plantea Kremenchuzky:

Falta de baño de lenguaje que humanice y posibilite construir y establecer un orden, que diferencie entre lo concreto y la fantasía, con el que pueda percatarse del adentro y del afuera y que le permita encontrar el límite entre lo real y lo simbólico. (Kremenchuzky, 2009, p.102)

Por lo tanto, lo que promueve la tecnología es la cultura de la inmediatez donde los tiempos para dialogar, interactuar y jugar se deterioran, y cómo consecuencia se crean frágiles o escasas experiencias comunicativas.

Cabe destacar el impacto significativo que tuvo la pandemia en el desarrollo de la primera infancia, de modo que los niños y las niñas se vieron privados de experiencias sociales, educativas y de juego provocando un aumento desmedido del uso de las pantallas ya que todo se volcó hacia la virtualidad. De esta manera se produjo una disminución de las interacciones con otros niños y familiares afectando las habilidades sociales y emocionales notablemente, como también un retraso en el desarrollo cognitivo y lingüístico.

Debemos resaltar que dicho impacto puede variar dependiendo de factores como la edad de las niñas y los niños y su entorno familiar.

A través de los aportes de autores y autoras mencionados se comprobó, que el uso indebido de la tecnología en la primera infancia influye en el proceso de constitución subjetiva de los niños y niñas, afectando su comunicación, atención,

memoria y consolidación del aprendizaje cómo así también el aumento de la ansiedad y la disminución de la tolerancia a la frustración. A su vez, influye en otros aspectos de su vida tales cómo el sueño, el cual es tan importante para consolidar el aprendizaje y la memoria, también en su alimentación ya que la tecnología reduce la actividad física y el movimiento, incrementando el sedentarismo.

Además, se remarca la importancia de recuperar espacios lúdicos en la primera infancia, los cuales no deben ser reemplazados por dispositivos tecnológicos. Ya que el juego es sinónimo de bienestar, es un derecho fundamental en la vida de los niños y niñas, el cual les permitirá simbolizar, explorar el mundo, expresar sus deseos y frustraciones. En el despliegue de escenarios lúdicos los niños y niñas se comunican, comparten y relacionan con otros, se plantean interrogantes, comprometen al cuerpo y eso es lo que no se debe suplantar ni olvidar. Sin embargo, frente al uso excesivo de las pantallas renuncian a esta actividad llamada “jugar” tan importante en su desarrollo.

A partir de cómo sean esas primeras experiencias comunicativas y las demandas de comunicación que se vayan generando, se van a ir gestando las matrices comunicacionales. (Levin, 2002)

Esto nos permite analizar que, todo aquello que influya física y emocionalmente en los primeros años de vida de los/as niños/as, afecta de manera definitiva o transitoria, en mayor o menor medida, en el desarrollo y construcción del lenguaje.

Por lo mencionado anteriormente, es evidente el compromiso que debe existir en las familias para ofertar la tecnología con los recaudos necesarios. Comprender la importancia de su presencia y compañía con el niño o niña, creando momentos de diálogo, de escucha, gestos y proxemias, donde abunden los encuentros comunicativos de calidad. Accionando también cómo ejemplo y siendo conscientes de los efectos que puede promover el abuso de estos dispositivos en la primera infancia.

Mientras que, desde la labor fonoaudiológica, se debe intervenir en todos los ámbitos y las instancias clínicas, cumpliendo un rol sumamente activo, siendo que abunda la desinformación respecto a dicho tema. No obstante, su accionar no se debe limitar sólo a brindar recomendaciones a familias que asisten a consulta y a llevar a cabo estrategias terapéuticas, sino que también se necesita del compromiso con la sociedad y las infancias, participando en talleres y charlas

dirigidas a profesionales de la salud cómo así también a docentes y familias conociendo las demandas de la población y promoviendo la importancia de la comunicación. Además, se debe accionar como agentes de salud que integran equipos interdisciplinarios y realizan actividades conjuntas dentro de lo que se denomina Atención Primaria de la Salud (APS). Dicho esto, resulta que, el rol del fonoaudiólogo/a es fundamental en la primera infancia y sobre todo para esta problemática que se incrementa, ya que es capaz de promover un cambio significativo en los hogares y familias que lo requieran.

En relación al papel que debe cumplir el/la Fonoaudiólogo/a, Jasinski reflexiona: “tiene el desafío de habitar nuevos espacios, de cumplir nuevos roles, promoviendo la comunicación desde todos sus aspectos mediante el desarrollo de estrategias de intervención que atiendan a la salud de las personas y la comunidad”. (Jasinski, 2021, p.69)

En definitiva, la tecnología generó nuevas formas de relacionarse y comunicarse en la vida de los niños y niñas, es fundamental que se lleve a cabo un uso adecuado de las mismas, para ello, es importante el rol de los adultos. No es posible reemplazar los encuentros reales por dispositivos tecnológicos y no es acertado olvidarnos que somos humanos, dónde el abrazo, gestos, miradas y diálogos tan fundamentales a lo largo de nuestra vida, sólo los encontraré en un otro. De esta manera, entendiendo el rol decisivo que cumplimos cómo adultos en las infancias, se podrán evitar los efectos indeseables.

Que los niños tengan adultos con quienes conversar y jugar, no solo objetos con los cuales interactuar.

¡Que los niños sigan siendo niños! Que los grandes no los apuremos, que le dediquemos tiempo, juegos, cuentos, charlas y canciones. Y si acaso los adultos no pudiéramos todo eso, ¡que los niños se rebelen, que griten, que pataleen, que se subleven!

¡Que mientras ellos sean niños, los grandes sepamos cuidarlos! Y que podamos recordar que alguna vez nosotros fuimos niños también. (Felice, 2018, p.147 y 148)

Aún queda mucho por investigar y nuevos desafíos que enfrentar en la clínica fonoaudiológica, este ensayo fue apenas una aproximación a una realidad que se encuentra en expansión y auge. El desarrollo de la temática, posibilita reflexionar y tener una mayor consciencia de la repercusión que ocasiona el uso

excesivo de dispositivos tecnológicos. Todavía estamos a tiempo de actuar responsablemente con los cuidados necesarios para acompañar y proteger a las infancias.

## Bibliografía

- Argentina.gob. ar. (Abril de 2016). *Convención sobre los derechos del niño*. Ministerio de justicia y derechos humanos. Presidencia de la Nación. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos\\_publicaciones\\_colecciondebolsillo\\_12\\_derechos\\_nino.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_colecciondebolsillo_12_derechos_nino.pdf)
- Argentina.gob.ar. (Diciembre de 2014). Ley Argentina digital. Ley 27.078. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27078-239771/texto>
- Azcoaga, J.E (1983). *Las Funciones Cerebrales Superiores y sus alteraciones en el niño y en el adulto*. Editorial Paidós.
- Baquero, R. (1997). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Editorial Aique.
- Benveniste, E. (1977). *Problemas de lingüística general II*. Siglo veintiuno editores.
- Bertone, J. (2021). El derecho a la salud. Una mirada desde la Fonoaudiología, en Campra, M. C. e Isaías, A. C. (Comp). *Intervenciones y prácticas posibles* (1ª ed.). Escuela de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Rosario. Fervil Impresos.
- Bruner, J. (1998). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Alianza editorial.
- Chokler, M. (2005). *Los organizadores del desarrollo psicomotor: del mecanicismo a la psicomotricidad operativa*. 3ra. Ediciones Cinco.
- Cieri, M. (2023). Fonoaudiología, una profesión esencial en el desarrollo humano que muchos desconocen. *La Capital*. <https://www.lacapital.com.ar/laciudad/fonoaudiologia-una-profesion-escencial-el-desarrollo-humano-que-muchos-desconocen-n10084416.html>
- De Catherine L'Ecuyer, V. T. L. E. (2017, 28 julio). *No te engañes, tu hijo no necesita una tableta*. Catherine L'Ecuyer. <https://catherinelecuyer.com/2017/09/12/no-te-enganes-tu-hijo-no-necesita-una-tableta/>
- Desinano, N. (1996). *Estudios sobre interacción dialógica*. Homo Sapiens Ediciones.
- Felice, F. (2018). *El tiempo de ser niñas y niños: relatos y reflexiones acerca de la comunicación, el lenguaje y el aprendizaje escolar en tiempos de infancias*. Laborde Editor.
- Ginghini, M. F. (2021). Las intervenciones fonoaudiológicas en la atención primaria de la salud, en Campra, M. C. e Isaías, A. C. (Comp). *Intervenciones y*

- prácticas posibles (1ª ed.). Escuela de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Rosario. Fervil Impresos.
- González, L. (2019). *Volver a mirarnos: el encuentro con nuestros hijos y alumnos en tiempos de urgencia y tecnología*. Penguin House Grupo Editorial, S.A.
  - Infobae. (24 de Abril de 2019). La OMS recomendó no exponer a niños menores de un año a ningún tipo de pantalla electrónica. *infobae*. <https://www.infobae.com/america/mundo/2019/04/24/la-oms-recomendo-no-exponer-a-ninos-menores-de-un-ano-a-ningun-tipo-de-pantalla-electronica/>
  - Jakobson, R. (1985) *Lingüística y poética*, Editorial Catedra.
  - Janin, B. (2019). *Infancias y adolescencias patologizadas: la clínica psicoanalítica frente al arrasamiento de la subjetividad*. Noveduc.
  - Jasinski, C. (2021). Intervenciones fonoaudiológicas para el cuidado de la comunidad, en Campra, M. C. e Isaías, A. C. (Comp). *Intervenciones y prácticas posibles (1ª ed.)*. Escuela de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Rosario. Fervil Impresos.
  - Kerbrat Orecchioni, C. (1997) *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Edicial S.A.
  - Kremenchuzky, J. (2009). *El Desarrollo del cachorro humano*. Noveduc - Conjunciones.
  - Lavecchia, G. (4 de Julio de 2023). Desde la autoestima y la concentración hasta la ansiedad, cómo afecta a niños el incremento en el uso de las. *Tiempo Argentino*. <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/autoestima-concentracion-ansiedad-ninos-incremento-redes-sociales/>
  - Levin, J. (2002). *Tramas del lenguaje infantil: una perspectiva clínica*. Lugar editorial.
  - Liliana, G y Natalia, B. (2021). *Tiempo de conversar: un espacio de reflexión interdisciplinaria sobre la trama social que nos contiene*. Penguin Random House Grupo Editorial.
  - Litwin, E. (1995). *Tecnología educativa Política, historias, propuestas*. Ediciones Paidós SA.
  - Lozano, L. (22 de Agosto de 2021). Mitos y verdades sobre el tiempo que los niños pasan con las pantallas. *LA GACETA*.

- <https://www.lagaceta.com.ar/nota/907654/actualidad/mitos-verdades-sobre-tiempo-ninos-pasan-pantallas.html>
- Niños y pantallas. (s.f.). Sociedad Argentina de Pediatría: comunidad. <http://comunidad.sap.org.ar/index.php/2017/07/31/ninos-y-pantallas/>
  - Patiño, J. (2018). Tecnología, sedentarismo y trastornos del sueño durante el verano en la edad pediátrica. *Diario dicen*. <https://www.enfermeria21.com/diario-dicen/tecnologia-sedentarismo-y-trastornos-del-sueno-durante-el-verano/>
  - Ramis, A. (22 de mayo de 2022). Los niños necesitan ser mirados y hablados y las pantallas lo impiden. *El diario de la educación*. <https://eldiariodelaeducacion.com/2022/05/22/anna-ramis-los-ninos-necesitan-ser-mirados-y-hablados-y-las-pantallas-lo-impiden/>
  - Romani, Y. y Carletti, M. (2021). El encuentro dialógico niño/a - otro primordial como escena fundante de la apropiación de la lengua y construcción del lenguaje. En Y. Romani, *Sobre afectos y efectos en infancias y adolescencias. Una apuesta al porvenir*. Laborde editor.
  - Rubio, I. (13 de marzo de 2023). Cómo configurar las herramientas de control parental en el móvil de su hijo. *El país*. <https://elpais.com/tecnologia/2023-03-13/como-configurar-las-herramientas-de-control-parental-en-el-movil-de-su-hijo.html>
  - Siguan Soler, M. (1977). De la comunicación gestual al lenguaje verbal, en La génesis del lenguaje. Su aprendizaje y desarrollo. Simposio de la asociación Científica Francesa.
  - Sobol, I. (2009). Del grito a las palabras. En Kremenchuzky J y autores invitados, *El Desarrollo del cachorro humano*. Noveduc - Conjunciones.
  - Sobol, M. (2020). Crecen las consultas por trastornos del lenguaje y los pediatras aconsejan estar atentos. *Clarín*. [https://www.clarin.com/buena-vida/crecen-consultas-trastornos-lenguaje-pediatras-aconsejan-atentos\\_0\\_SZ4TAdGQ.html](https://www.clarin.com/buena-vida/crecen-consultas-trastornos-lenguaje-pediatras-aconsejan-atentos_0_SZ4TAdGQ.html)
  - Soler, A. (2015). Los niños y la exposición a televisión, móviles y tablets: ¿Qué dice la ciencia?. *Centro de psicología Alberto Soler*. <https://www.albertosoler.es/los-ninos-y-la-exposicion-a-television-moviles-y-tablets-que-dice-la-ciencia/>

- Tonucci, F. (10 de septiembre de 2018). Los chicos y el derecho al juego. *Qué hacemos Má?*. <https://www.quehacemosma.com/los-chicos-y-el-derecho-al-juego-perspectiva-de-francesco-tonucci/>
- Toriggia, J. (s.f.) Cómo afecta el uso del móvil al desarrollo del lenguaje de los niños. *Guía infantil*. <https://www.guiainfantil.com/salud/lenguaje/como-afecta-el-uso-del-movil-al-desarrollo-del-lenguaje-de-los-ninos/>
- UNICEF (2020). Se dispara el uso de pantallas en niños y niñas durante el confinamiento. <https://ciudadesamigas.org/pantallas-infancia-cuarentena/>
- UNICEF (2021). Aumenta la preocupación por el bienestar de los niños y los jóvenes ante el incremento del tiempo que pasan frente a las pantallas. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/aumenta-la-preocupaci%C3%B3n-por-el-bienestar-de-los-ni%C3%B1os-y-los-j%C3%B3venes-ante-el>
- Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Prólogo del Profesor Itzigsohn, Fausto.
- Winnicott, D. (1971). *Realidad y juego*. Editorial Gedisa, S.A.
- World vision Ecuador. (15 de Abril de 2022). Nuevas tecnologías: factores de riesgo y recomendaciones para su uso. *World Visión*. <https://blog.worldvision.org.ec/nuevas-tecnologias-factores-de-riesgo-y-recomendaciones-para-su-uso>